

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA LA INTEGRACIÓN DEL DIRECTORIO TELEFÓNICO DEL SECTOR PÚBLICO
(FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL)**

La Gubernatura como Órgano de Apoyo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas a través de la Dirección de Protocolo de la Gubernatura, te da a conocer el presente Aviso de Privacidad Integral el cual describe los datos personales que recabamos en el ejercicio de nuestras actividades, así como el tratamiento, uso y finalidad que se les dará.

Asimismo, este aviso tiene como finalidad que te encuentres en posibilidad de tomar decisiones sobre el uso de tus datos personales, así como para que mantengas el control y disposición de ellos, ya que para nosotros es muy importante sepas, que el personal de este organismo se encuentra comprometido con la privacidad y seguridad de tus datos personales, lo que nos obliga a observar y cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad en los términos de ley.

<p>¿En qué consiste el tratamiento de datos personales?</p>	<p>Es la operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos físicos, automatizados o en sistemas informáticos para darle uso a tus datos personales recabados.</p>
<p>¿Quién es el responsable de tratar tus datos personales y cuál es su domicilio?</p>	<p>La Gubernatura, a través de la Dirección de Protocolo, que se ubica en Palacio de Gobierno, Primer Piso, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Código Postal 29000, teléfono 9616088050, ext. 21056.</p>
<p>¿Con que finalidad recabamos tus datos personales?</p>	<p>Con la finalidad de integrar el directorio telefónico del Gobernador del Estado, para fomentar una buena comunicación y relación con sus titulares entre el Ejecutivo Estatal y funcionarios de los tres órdenes de gobierno; así mismo, para llevar un control de los servidores públicos que entran o salen de funciones.</p> <p>Informándote que una vez concluida dicha finalidad, tus datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos en los términos de ley.</p>
<p>¿Qué datos personales recabamos para su tratamiento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico personal. • Domicilio particular. • Fecha de nacimiento. • Nombre de la persona en situación conyugal. • Nombre del titular de los datos personales. • Número personal de teléfono celular.
<p>¿Recabamos algunos de tus datos sensibles?</p>	<p>No, no recabamos tus datos sensibles.</p>
<p>¿Cuál es el fundamento legal para tratar tus datos personales?</p>	<p>Este aviso de privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 14, 19, fracción III, 21, 23, 24, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.</p>
<p>¿Transferiremos tus datos personales a otro responsable?</p>	<p>No transferiremos tus datos personales, excepto aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de alguna autoridad y que estén debidamente fundados y motivados; este procedimiento lo haremos en términos de lo que establece el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.</p>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA LA INTEGRACIÓN DEL DIRECTORIO TELEFÓNICO DEL SECTOR PÚBLICO
(FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL)

<p>¿Realizaremos la portabilidad de tus datos personales?</p>	<p>No, ya que el tratamiento y finalidad por la cual recabamos tus datos personales no se realiza mediante formatos estructurados y comúnmente utilizados y/o mediante sistemas automatizados, tal como lo regula el artículo 85 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.</p>
<p>Ejercicio de Derechos ARCOP</p>	<p>Podrás ejercer tus derechos ARCOP (de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), por medio de un escrito libre y presentarlo directamente ante la Unidad de Transparencia de la Gubernatura, ubicada en Palacio de Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, presentando una solicitud de datos personales en la sección "Solicitudes" de la Plataforma Nacional de Transparencia en esta liga electrónica: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home o en su caso, también nos puedes enviar un correo electrónico a gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx.</p> <p>Los requisitos que debes cumplir para ejercer tus derechos ARCOP son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;• Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;• De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;• La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;• La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y• Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. <p>En caso de dudas, comentarios o requerir que te asesoremos sobre este procedimiento, puedes contactarnos al teléfono 9616188050, extensión 21218 o en su caso, enviar un correo electrónico al que arriba citamos, donde con gusto te atenderemos.</p>
<p>¿Qué pasa si posteriormente hacemos algún cambio a este aviso de privacidad?</p>	<p>En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad lo haremos de tu conocimiento a través del sitio electrónico: https://www.chiapas.gob.mx/privacidad/.</p>

Persona encargada y responsable de la actualización: **Lic. Carlos Germán Rincón Ruíz**, Director de Protocolo de la Gubernatura.

Fecha de actualización: 01 de agosto de 2024.